

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SONICADOR DE ULTRASONIDOS PARA LA FRAGMENTACIÓN DE DNA Y
RNA CON SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA FUNDACIÓ CLÍNICA PER A LA RECERCA BIOMÈDICA**

F16.05.01

1.- OBJETO DE CONTRATACIÓN

El objeto del presente procedimiento es la adquisición de un equipo de un Sonicador, que es un aparato de nueva generación esencial para los estudios de inmunoprecipitación de la cromatina en LLC y realizar estudios de asociación entre la estructura de la cromatina y las mutaciones genéticas y cambios de la metilación del ADN, en el marco del proyecto de investigación "Proyecto Genoma Leucemia Linfática Crónica del International Cancer Genome Consortium", según se describe en este documento.

2.- OBJETIVO DEL SUMINISTRO

El objetivo es el desarrollo del proyecto de investigación "Proyecto Genoma Leucemia Linfática Crónica". Este aparato permitirá trabajar con pequeños volúmenes y cantidades de células, y está especialmente diseñado para estudios de ultrasecuenciación.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESENCIALES MÍNIMAS EXIGIDAS

- Sonicador que utiliza tecnología de ultrasonido para fragmentar, dispersar o distorsionar una variedad de muestras para aplicaciones industriales, biológicas, químicas y/o farmacéuticas .
- Debe permitir fragmentar DNA para Next-Generation-Sequencing, Cromatina y RNA
- Formato de tubo cerrado para evitar la contaminación cruzada y la formación de aerosoles
- Rango de potencia variable
- Sistema de enfriamiento para conservar la integridad biológica
- Método de ultrasonido suave para asegurar la muestras
- Que permita utilizar distintos tamaños de tubos.
- Que permita trabajar con volúmenes pequeños de muestra (mínimo de 10 microL)

OTROS REQUERIMIENTOS IMPRESCINDIBLES DE LA OFERTA:

- Instalación y curso de formación para usuarios.
- Garantía mínima de 2 años y oferta de mantenimiento posterior, según las condiciones del documento Anexo I. La oferta del mantenimiento post garantía debe realizarse en el modelo Anexo II adjunto.
- Detalle del plazo de entrega
- Si el equipo consume material fungible, indicar el % de descuento sobre PVP a aplicar en los próximos 3 años y anexar PVP.

4.-CARACTERÍSTICAS NO ESENCIALES PERO QUE SE TENDRÁN EN CUENTA A LA HORA DE VALORAR

- Posibilidad de modificar protocolos para obtener fragmentos de otros tamaños
- Tiempo de procesado por muestra.
- Facilidad de manejo.
- Sistema de prevención de contaminaciones.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de entrega: 30 días naturales desde el envío del pedido formal de FCRB.

6.- RÉGIMEN DE ADMISIÓN DE VARIANTES

No se admiten variantes.

7.- OTRAS CONSIDERACIONES

La adquisición del equipo será financiada mediante la ayuda del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Economía y Competitividad) para el Proyecto LLC del "International Cancer Genome Consortium" (Referencia interna CP040434).

8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Al cumplimiento de las características esenciales mínimas no se le otorgará ningún punto.

Se otorgarán puntos en función de lo establecido a continuación:

- Precisión en la fragmentación. Puntuación máxima **25 puntos**. Todos los puntos a la oferta con mayor precisión y al resto de forma proporcional.
- Adaptación a otros protocolos. Puntuación máxima **10 puntos**. En función de la versatilidad.
- Posibilidad de trabajar con volúmenes pequeños de muestra. **10 puntos**
- Tiempo procesado de muestra. Puntuación máxima **10 puntos**. Todos los puntos a la oferta con mayor precisión y al resto de forma proporcional.
- Facilidad de manejo. **5 puntos**
- La mejor oferta de mantenimiento preventivo y correctivo con criterios de precio, rapidez de respuesta, equipo de recambio, amplitud de la cobertura (**10 puntos**)
- Sistema de prevención de contaminaciones (**10 puntos**)
- Plazo de entrega. **5 puntos**. Todos los puntos a la oferta con menor plazo de entrega y al resto de forma proporcional.
- Importe máximo de la adquisición: 22.000 euros, más IVA. Puntuación máxima **15 puntos**.

Se asignarán todos los puntos a la oferta más económica, a tanto alzado, y al resto de ofertas, de forma proporcional según la siguiente fórmula:
$$\text{Puntuación (i)} = \text{Puntuación Máxima posible del criterio} \cdot \left(1 - \frac{(\text{Precio ofertado por (i)} - \text{Precio mínimo})}{\text{Precio mínimo}}\right)$$
; siendo (i) la Oferta del licitador que se valore.

9. MODALIDADES DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Fecha máxima de presentación: 26/05/2016 a las 14:00 horas

Lugar de entrega:

On line: fconcurs@clinic.ub.es

Presencial: Edificio CEK / Recepción / C/ Rosselló, 149-153 / 08036 Barcelona

La oferta debe ir firmada y sellada por el empresario e indicar la referencia del encabezado de este Pliego.

Al empresario que resulta propuesto como adjudicatario se le solicitará, antes de la adjudicación, la siguiente documentación:

Escritura de constitución y CIF de la empresa

Solvencia Técnica: Relación de los principales servicios realizados en los últimos 5 años, adjuntando certificados de buena ejecución de clientes.

Solvencia Económica: Acreditar tener un volumen de negocios en los últimos 5 años por un importe igual al presupuesto del contrato.

Poderes del representante legal, vigentes, y NIF.

Justificante de estar al corriente con las obligaciones Tributarias, con la Seguridad Social y con la Generalitat de Catalunya, así como estar dado de alta del IAE.

Justificante de no estar incurso en prohibiciones para contratar.

10. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El establecido en las Instrucciones Internas de Contratación (IIC) que están disponibles en el Perfil de contratante de la FCRB.